

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2026**

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.00 horas del día 16 de junio de 2026, se reúnen en el Centro Vecinal Carme Chacón, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis García Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mes de junio de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca; actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

AVV GENTE DEL ESTE	TITULAR: D. ANTONIO MUÑOZ HABAS	X
	SUPLENTE: D ^a ROSARIO MUÑOZ CASTRO	
AA.VV. ANDALUCIA RESIDENCIAL	TITULAR: D ^a MARIA DEL CARMEN JURADO LÓPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS MANUEL FAJARDO FLORES	X
AA.VV. COLORES SEVILLA ESTE	TITULAR: D. JESÚS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS IBARRA TROYANO	X
AA.VV. ANTONIO MACHADO	TITULAR: D.MANUEL LÓPEZ GONZALEZ	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a ISABEL GONZÁLEZ VERA	
AMPA ALBAHACA DEL C P MAESTRO JOSÉ FUENTES	TITULAR: D ^a MARÍA JOSÉ ARIZA LOUREIRO	
	SUPLENTE: D ^a CAROLINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	
AMPA MAPACHE	TITULAR: D ^a NOELIA CALVO RUBIO JIMÉNEZ	
	SUPLENTE: D ^a MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ ESPINO	
AMPA CARACOL	TITULAR: D ^a ROCIO MESA ORTIZ	
	SUPLENTE: D. JESUS ANTONIO MARROQUI NAVARRO	
ASOCIACION MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	TITULAR: D ^a JULIA GUTIÉRREZ SALUD	
	SUPLENTE: D ^a CARMEN GADEA RAMOS	
ASOCIACION MUJERES AZAHAR SEVILLA ESTE	TITULAR: D ^a CARMEN CASTRO VALVERDE	
	SUPLENTE: D ^a FILO GONZÁLEZ GÓMEZ	
CLUB DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE CF	TITULAR: D. ANGEL RIVAS SÁNCHEZ	
	SUPLENTE: D. FERNANDO GARCÍA MORENO	X
ASOCIACION COMERCIANTES Y70 PROFESIONALES	TITULAR: D. DAVID GARCÍA BAENA	
	SUPLENTE: D. GREGORIO CABRERA MARIN	
ENCINA REAL	TITULAR: D. FERNANDO GALLARDO CANO	
	SUPLENTE: D. JOSE MARIA PAZ TORRES	
ELIMINANDO BARRERAS	TITULAR: D ^a MARIA JOSEFA SÁNCHEZ TISIS	
	SUPLENTE: D ^a REMEDIOS NARBONA SARRIA	
AGRUPACIÓN	TITULAR: D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ	

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	13/10/2026 14:27:11	
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	13/10/2026 14:11:36	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			

INTERCOMUNIDADES ALCOSA	SUPLENTE: D. MANUEL RUIZ LOBO	
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL OBRADOIRO	TITULAR: D. LUIS MONTERO RUIZ	
	SUPLENTE: ANTONIO FERNÁNDEZ ARRABAL	
GRUPO POLITICO PP	TITULAR: D ^a LUISA MARÍA CASTILLA TRIGO	
	SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CABALLERO	X
	TITULAR: D ^a MARÍA JESÚS LABRADOR DÍAZ	X
	SUPLENTE: D ^a ISABEL PILAR FERNÁNDEZ DE LIENCRES	
	TITULAR: D. RAFAEL LARRUBIA MÁRQUEZ	
	SUPLENTE: D. EDGAR TORNERO PUENTE	
	TITULAR: D ^a . MARTA IBARRA MORALES	X
	SUPLENTE: D ^a MARÍA DEL CARMEN MURILLO JORDANA	
GRUPO POLITICO PSOE	TITULAR: D. MANUEL ANTONIO MORENO CAZORLA	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a AUXILIADORA CASTRO PEREZ	
	TITULAR: D. JOSEBA LOPEZ HERVELLA	X
	SUPLENTE: D. ADRIAN REINA HURTADO	
	TITULAR: D ^a VIRGINIA VEGA IGLESIAS	X
	SUPLENTE: D ^a EVA GARCÍA LÓPEZ	
	TITULAR: D. FELIX JIMENEZ LOPEZ	X
	SUPLENTE: D. LUIS PARTIDA GOMEZ	
	TITULAR: D ^a DESAMPARADO OLIAS MORAN	
GRUPO POLITICO PODEMOS	SUPLENTE: D ^a CATALINA CARRASCO RUIZ	X
	TITULAR: D. ÁLVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ	X
GRUPO POLITICO VOX	SUPLENTE: D ^a ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ	X
	TITULAR: D. AMABLE VICENTE ESPARZA LORENTE	X
	SUPLENTE: AGUSTIN GERARDO FIGUERAS RABANO	

1º Informe de la Presidencia.

Se remitió a todos los miembros.

2º Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 21 de mayo de 2026.

Se aprueba por todos los asistentes.

3º Pregunta del turno ciudadano (por motivos de horario).

El representante del turno ciudadano lee la pregunta.

El Sr. Presidente responde que el Defensor del Pueblo, en el mes de noviembre de 2025, advierte al Servicio de Parques y Jardines sobre las reiteradas ocasiones en las que les han reclamado tomar acciones ante las quejas recibidas por

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	13/10/2026 14:27:11	
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	13/10/2026 14:11:36	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			

la comunidad de vecinos colindante al esparcimiento canino ampliado en mayo de 2023 por el anterior gobierno.

Desde el Distrito se dio un paso al lado para que fuera Parques y Jardines quien decidiese. Añade que el Defensor del pueblo insiste en varias ocasiones sobre el cierre o traslado del parque canino; utilizando estos términos reiteradamente alegando el no cumplir con la Ordenanza Municipal de ruidos y de tenencia de animales.

Desde el Gobierno Municipal, se planteó como alternativa, hace más de un año, el parque canino de la Avenida del Deporte en el que se invirtieron 200.000 €.

Por parte del Servicio de Parques y Jardines, se están controlando las posibles plagas y, aunque no existe riesgo alguno, se trabaja en las mejoras que los usuarios solicitan.

Además, se ha creado, junto a este espacio canino, un nuevo bulevar entre las calles Secoya y Éufrates, que era un solar abandonado. También se han renovado los parques caninos existentes en los Parques Infanta Elena y Tamarguillo, con una reciente instalación de juegos nuevos y fuente de agua, cuyo suministro lleva pedido desde marzo. También se ha mejorado el parque existente en Avenida de Altamira.

Concluye diciendo que esto era un problema que muchos vecinos habían reclamado en numerosas ocasiones al Defensor del Pueblo, el cual remitió una instancia a Parques y Jardines quien tomó esa determinación; asimismo informa que el expediente es público en el Defensor del Pueblo.

Tanto uno de los vecinos como D. Joseba López desean tomar la palabra y el Sr. Presidente recuerda el funcionamiento de la Junta Municipal y la pregunta es una pregunta y no un debate, y ofrece la opción de hablar con los vecinos al finalizar la sesión.

4º Preguntas, ruegos e interpelaciones.

4.1º Pregunta del Grupo Municipal PSOE relativa al coste de la Fiesta de la Primavera de Sevilla Este.

El representante del Grupo plantea la pregunta y el Sr. Presidente contesta que el contrato del escenario correspondía a la Delegación de Igualdad para organizar los actos del mes de la diversidad y la contratación artística supuso 24.000 €.

D. Joseba López pregunta si el escenario estaba incluido en esa cantidad a lo que el Sr. Presidente responde que estaba dentro del contrato de la Delegación de Igualdad y que para saber el importe hay que esperar a que terminen los actos pues el contrato que se hizo era para todo el mes. Añade que, en cualquier caso, los datos son públicos y se puede acceder a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

D. Joseba López consulta si se está valorando un cambio de fecha porque les resulta tardía y hace bastante calor a finales de mayo, lo que reduce la afluencia a mediodía y el Sr. Presidente responde que, si la asociación de vecinos que la organiza se lo traslada, no tienen problemas en modificarla.

4.2º Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre la reorganización de las líneas de bus en el Distrito.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente aclara que el PMUS se presentó en 2021 tras celebrarse reuniones entre el Alcalde, el Delegado de Urbanismo y el Ministro Ábalos. En él se recogía que Sevilla no necesitaba metro pero sí una red de tranvía.

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Campos Nuñez		Firmado	13/10/2026 14:27:11
	Jose Luis Garcia Martin		Firmado	13/10/2026 14:11:36
Observaciones			Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			



Añade que se están haciendo estudios para ver la reorganización cuando llegue el tranvibús a La Campana y antes de ponerla en marcha se comunicará a los vecinos y usuarios. Garantiza que habrá una conexión directa con el Prado independiente del tranvibús.

D. Joseba López solicita que se informe a los ciudadanos antes de que se lleve a cabo alguna medida para que puedan opinar y no se enteren por la prensa de los cambios.

4.3º Pregunta del Grupo Municipal VOX relativa a las mejoras a acometer en el Parque Las Lumbreras.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente contesta que se trasladó al Servicio de Parques y Jardines que es el competente para hacer el planteamiento de las obras y se han mantenido reuniones con los vecinos de la zona para que diesen su opinión sobre cómo querían el parque, al igual que se hizo con el parque del avión, y se está estudiando la viabilidad de un parque que han diseñado los mismos vecinos.

Añade que el problema es que no se puede contratar de un día para otro ya que se requiere la redacción de un proyecto, una aprobación técnica y la posterior licitación y contratación. Este tipo de inversión llevará, mínimo, cuatro o cinco meses de trámites administrativos.

Continúa diciendo que cuando esté redactado el proyecto se puede enseñar a la Junta Municipal y a los vecinos que han participado en el mismo.

D. Amable Vicente Esparza pregunta si está, entonces, en fase de estudio y el Sr. Presidente confirma que sí y que se pasó a Parques y Jardines en marzo y entonces se comenzó a redactar el proyecto.

4.4º Pregunta del Grupo Municipal VOX sobre las actuaciones previstas en la calle Acebuchal.

El representante del Grupo plantea la pregunta y el Sr. Presidente responde que lo que les dice Emasesa es que ya ha actuado junto con la Gerencia de Urbanismo y en las próximas lluvias no debe ocurrir lo mismo. En cualquier caso, Emasesa tiene un dispositivo de emergencia para actuar en puntos críticos y ha incluido esta zona para que, cuando vengan las lluvias, puedan estar pendientes y actuar si suben los niveles.

En cuanto a la pérgola, comenta que se ha trasladado al Servicio de Parques y Jardines y han activado los protocolos de medición de riesgo y seguridad y, si supone un riesgo, se retirará. Finaliza diciendo que, además, se creará una zona de arbolado nueva.

5º Propuestas.

5.1º Propuesta de la AA.VV. Antonio Machado para la mejora de la 49ª edición de la Velá del Parque Alcosa.

El representante de la entidad lee la propuesta y considera que lo más necesario es que se asfalte la zona o, si no es posible, que se le eche albero para mejorar el tránsito por ella.

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	13/10/2026 14:27:11	
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	13/10/2026 14:11:36	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			

A continuación, hace referencia a la falta de trofeos en varias categorías y el Sr. Presidente responde que asumen el error y que se les hará llegar los premios correspondientes a los participantes.

En cuanto al asfaltado, indica que se ha trasladado ya a la Gerencia de Urbanismo.

D. Manuel Moreno interviene diciendo que apoyan lo que ha comentado la AA.VV. Antonio Machado. Comenta que las entidades y asociaciones de vecinos son muy participativas a la hora de hacer celebraciones y que cuando suceden pequeños fallos quienes los sufren en primera línea son los organizadores.

Añade que de cara a la próxima Velá de Alcosa, como a los juegos de primavera, es importante que se tenga en cuenta la participación de las entidades para ayudar y mejorar.

D. Álvaro Andrés Iglesias toma la palabra y hace referencia al sitio en que se celebra la Velá en cuanto a que sería importante pasar una capa de albero o asfaltar porque también se usa como aparcamiento durante todo el año. Además, manifiesta que allí se realizan botellonas por lo que sería bueno que los domingos o lunes por la mañana pase por allí la limpieza.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

D. Manuel López agradece el apoyo.

5.2º Propuesta del Grupo Municipal PSOE sobre la adecuación del viario público al cambio climático.

El representante del Grupo plantea la propuesta.

D. Álvaro Andrés Iglesias se muestra de acuerdo con la propuesta y manifiesta la falta de fuentes en esta ciudad en comparación con otras.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

5.3º Propuesta del Grupo Municipal PSOE relativa al arbolado del Distrito.

El representante del Grupo plantea la propuesta y D. Álvaro Andrés Iglesias adelanta que van a apoyar la propuesta y añade que le viene a la cabeza que se han quitado los árboles secos que había en la Avenida del Deporte y que se debe tener en cuenta, si se van a plantar árboles nuevos, que si se va a hacer en esta época hay que regarlos todos los días.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

5.4º Propuesta del Grupo Municipal VOX sobre la limpieza e higiene en los patios del CEIP Lope de Rueda.

El representante del Grupo lee la propuesta y el Sr. Presidente responde que se habló con la dirección del centro hace más de un mes y medio porque había una obra en uno de los baños y desde la Junta de Andalucía se solicitó que no hubiese escuela de verano. La obra ha terminado y la escuela de verano se va a hacer pero lleva su propio servicio de limpieza con seis limpiadores.

D. Amable Vicente Esparza considera que no hay que forzar estas situaciones y que haya limpieza adecuada en los colegios ya que se trata de un tema recurrente y

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	13/10/2026 14:27:11	
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	13/10/2026 14:11:36	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			

el Sr. Presidente contesta que la limpieza de verano de los colegios no tiene nada que ver con la de diario porque los centros se cierran en junio.

D. Joseba López interviene diciendo que le llama la atención que haya más limpiadores en verano que durante el curso y que entiende que el que la Delegación de Asuntos Sociales haya visto a bien ese equipo de limpieza viene a confirmar la insuficiencia del servicio habitual de limpieza de colegios.

El Sr. Presidente aclara que la plantilla lleva siendo la misma durante los últimos años. Hay un déficit histórico pero no se puede contratar a más personal por la tasa de reposición cero según la ley estatal, de hecho la Ley Montoro. Recuerda que se ha llegado a un acuerdo con los sindicatos y, a partir de septiembre, los equipos de limpieza de los colegios tendrán un servicio de apoyo externalizado.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	13/10/2026 14:27:11	
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	13/10/2026 14:11:36	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FknHnL+KJI8fvUo/FJ570g==			